

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2019-4814 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en polígono 46, parcela 40, de Turieno.*

Doña Vanesa González Mena, solicita autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada situada en la parcela con referencia catastral 39015A0400004600000D en suelo rústico en la localidad de Turieno, polígono 46, parcela 40, del Catastro de Rústica del término municipal de Camaleño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones o reparos sobre la referida construcción.

Estas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 21 de mayo de 2019.
El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

2019/4814